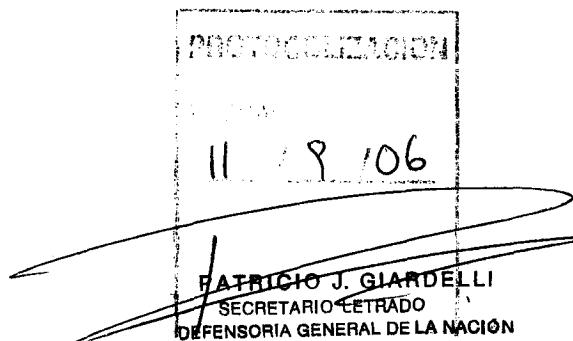




Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución D.G.N. nº 1228/06



PATRICIO J. GIARDELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2006.

VISTO los arts. 5 y 6 de la Ley Nº 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones D.G.N. Nº 244/05 y 1013/05 se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público de Menores e Incapaces ante los Tribunales de Segunda Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal*.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa –Res. D.G.N. Nº 825/03-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello,

LA DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público de Menores e Incapaces ante los Tribunales de Segunda Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal*

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: 1º) Dra. María de los Ángeles BALIERO, D.N.I. Nº 10.463.654, con un total de 185 (*CIENTO OCHENTA Y CINCO*) puntos; 2º) Dr. María Teresa PORCILE, D.N.I. Nº 5.696.530, con un total de 175 (*CIENTO SETENTA Y CINCO*) puntos; 3º) Dr. Marcelo Gustavo JALIL, D.N.I. Nº 13.423.839, con un total de 167 (*CIENTO SESENTA Y SIETE*) puntos; acompañando con carácter anexo copia de las actas y resoluciones dispuestas en el trámite por el Jurado de Concurso respectivo y de los legajos de los candidatos ternados.

Regístrate, notifíquese y oportunamente, archívese.

PATRICIO J. GIARDELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN